Nº 9 - TOMO 23 9 DE FEBRERO DE 2011



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

PRIMER PERÍODO DE LA XLVIIa. LEGISLATURA

9ª SESIÓN

PRESIDE

EL SEÑOR RAFAEL MICHELINI
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO
Y JOSÉ PEDRO MONTERO, Y EL PROSECRETARIO ERNESTO LORENZO

Concurren el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero agrónomo Tabaré Aguerre; el Subsecretario del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, ingeniero agrónomo Daniel Garín; el Director General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, doctor Alberto Castelar; el Encargado de la Dirección General de Desarrollo Rural, doctor José Olascuaga; el Director de la Dirección General de Servicios Agrícolas, ingeniero agrónomo Inocencio Bertoni; la Asesora de la Dirección General de Secretaría, doctora Cecilia Riera; y el Director de la Dirección General de Servicios Ganaderos, doctor Francisco Muzio.

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

"Montevideo, 4 de febrero de 2011.

La **COMISIÓN PERMANENTE** se reunirá el próximo miércoles 9 de febrero, a la hora 15, en régimen de Comisión General, para recibir al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, a fin de tratar temas relacionados con la sequía que atraviesa el país.

Marti Dalgalarrondo Añón Secretario

Hugo Rodríguez Filippini Secretario."

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Heber**, **Topolansky** y **Viera**; y los señores Representantes **Caram**, **Frachia**, **Goñi**, **Laurnaga**, **Pérez**, **Sanseverino** y **Vázquez**.

3) CONVOCATORIA EN RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL AL SEÑOR MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la Sesión.

(Es la hora 15 y 07 minutos.)

-La Comisión Permanente está reunida para recibir en régimen de Comisión General al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Antes de dar la palabra a la miembro convocante, Legisladora Topolansky -quien tiene tiempo limitado para realizar su intervención, al igual que el señor Ministro-, la Mesa informa a los demás Legisladores que disponen de quince minutos cada uno para hacer uso de la palabra.

Cabe destacar que el señor Ministro ha solicitado que sus asesores lo acompañen en Sala. Por ese motivo, se va a dar lectura a una moción que llegó a la Mesa relativa a quienes lo asisten.

SEÑOR SECRETARIO (Gustavo Sánchez Piñeiro).- Acompañan al señor Ministro el ingeniero agrónomo Daniel Garín, Subsecretario del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca; el doctor Alberto Castelar, Director General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; el doctor José Olascuaga, Encargado de la Dirección General de Desarrollo Rural; el ingeniero agrónomo Inocencio Bertoni, Director de la Dirección General de Servicios Agrícolas; la doctora Cecilia Riera, Asesora de la Dirección General de Secretaría y el doctor Francisco Muzio, Director de la Dirección General de Servicios Ganaderos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Salvo el señor Subsecretario, quien obviamente puede ingresar a Sala, para que los demás asesores puedan hacerlo, es necesario otorgarles autorización.

Se va a votar la autorización del ingreso de los asesores del señor Ministro.

(Se vota:)

-8 en 9. **Afirmativa.**

(Ingresan a Sala los asesores del señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.)

-La Mesa desea aclarar a los señores asesores que quien determina si hacen uso de la palabra es el señor Ministro, y quien autoriza es el Presidente. No es que los asesores soliciten hacer uso de la palabra, sino que es el Ministro el que pide que un tema en particular sea clarificado por determinado asesor o especialista y, en esas circunstancias, es el Presidente quien lo autoriza.

Para referirse al tema, tiene la palabra la miembro convocante, Legisladora Topolansky.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Señor Presidente: por suerte hoy estuvo lloviendo, pero en el momento en que decidimos realizar esta convocatoria, el Uruguay empezaba a registrar otro ciclo de sequía, y siendo este un país agroexportador y agrícola-ganadero, todo lo vinculado al clima reviste una importancia crucial en nuestra economía. Por ende, entendimos muy útil para el Parlamento -en este caso para la Comisión Permanente- la posibilidad de obtener de primera mano la información que el ministerio nos pudiera proporcionar para hacer un seguimiento serio a un tema que preocupa a todos los uruguayos.

El cambio climático es uno de los cuatro puntos en los que se está trabajando para poder implementar políticas de Estado entre los cuatro Partidos con representación parlamentaria. Por eso partimos de la base de que es de interés general saber cómo encarar un tema que no es casual ni se producirá una sola vez, sino que viene sucediendo y seguirá ocurriendo y que, por lo tanto, amerita el diseño de políticas de fondo que permitan, fundamentalmente, prever más que sanar. Es con ese espíritu que propusimos a la Comisión Permanente -y agradecemos que se haya votado afirmativamente-, la concurrencia del señor Ministro, porque no hay como obtener la información de primera mano.

Es cuanto quería manifestar.

SEÑOR MINISTRO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Buenas tardes.

Señor Presidente: en la tarde de hoy está presente parte del equipo del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, conformado por profesionales que están trabajando en circunstancias de emergencia, pero también por aquellos que están construyendo y elaborando las políticas públicas agropecuarias vinculadas a este tema y que deben trascender lo que es un hecho puntual. Esta no es ni la primera ni la última sequía de este país y, por lo tanto, desde que asumimos el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, con varios de los aquí presentes hemos tenido la oportunidad de compartir las políticas públicas que consideramos estratégicas para construir el Uruguay agropecuario del futuro. Dentro de ellas hay algunas a las cuales nos vamos a referir hoy.

En esta ocasión intentaré trascender el problema coyuntural -más allá de que precisemos las medidas adoptadas y nuestra visión acerca de esta sequía-, para considerarlo en el marco de una circunstancia a largo plazo, que requiere de un esfuerzo que debe transformarse en políticas públicas y de Estado.

Lo que está ocurriendo forma parte de nuestra variabilidad climática, pero también es cierto -eso lo podremos apreciar en la presentación- que dicha variabilidad está aumentando, presumiblemente por temas vinculados al cambio climático.

Voy a comenzar mi exposición dando un marco general, diría conceptual, de la problemática que nos ocupa. Una de las seis líneas estratégicas que estamos impulsando dentro de las políticas del ministerio es la imprescindible respuesta del sector agropecuario del Uruguay al cambio climático. La evidencia indica que el cambio climático tendrá muchos impactos sobre la producción agropecuaria, sobre todo porque está aumentado la variabilidad y profundizando los eventos extremos. En la presentación podemos apreciar qué sucede en un mismo campo, en distintos veranos; como podemos ver, en el verano del 2010 estaba inundado, mientras en 2008 estaba como se puede apreciar, al igual que en 2011.

Es de destacar que nos importa el aspecto económico, pero también los recursos naturales en los que se basa la actividad económica principal del Uruguay. Los recursos naturales afectados por el cambio climático tienen que ver con los suelos y con el agua, pero también con la biodiversidad. La ganadería de carne del Uruguay se basa en un ecosistema de pasturas naturales en un 70%, y las mismas, con la intensificación de los procesos productivos y con las oscilaciones climáticas, enfrentan la amenaza de la pérdida de las especies más productivas.

Nuestra actividad es climáticamente dependiente y la variabilidad del clima se transforma en una importante fuente de riesgo para la sustentabilidad de las actividades productivas.

También pueden apreciar los señores Legisladores una gráfica -muchos ya la han visto- que muestra la variabilidad de las lluvias en una misma localidad, en un mismo mes, a lo largo de los últimos 50 años. Esto nos está diciendo que los problemas de variabilidad climática no empezaron hoy, es decir, no son producto de lo que hoy conocemos como el cambio climático. Nuestro clima, en materia de lluvias, ha sido históricamente de una alta variabilidad. Entonces, la pregunta es si esa variabilidad está aumentando o no.

La gente vinculada al campo, o que se ha criado allí o cerca, ha escuchado hablar de cuatro sequías

grandes durante el siglo pasado: las de 1918, 1942, 1963 y la de 1988 - 1989. Esta última, quizás, es la que más recordamos, ya que diezmó nuestra ganadería. Ahora bien, es preciso preguntarse qué pasó de ahí en adelante. En los mapas que estamos mostrando aquí, los colores rojos tienen que ver con bajo nivel de humedad en el suelo y los verdes indican que el suelo está con un buen contenido de humedad. Todas las figuras corresponden a los meses de enero, y podemos ver que en 1999 - 2000 tuvimos un evento de sequía leve; en 2004 - 2005 tuvimos una sequía importante; en 2008 - 2009 se dio la sequía anterior a esta y el año pasado llovió prácticamente durante toda la primavera, verano y otoño. A su vez, podemos observar los porcentajes de agua disponible en los suelos, correspondientes al mes de enero 2011.

Como los señores Legisladores pueden apreciar, en los últimos diez años hemos tenido por lo menos cuatro eventos de sequías moderadas e importantes. Evidentemente, estos cambios afectan tanto al sector de vegetales como al de animales, pues provocan una variabilidad en los rendimientos, la incidencia de plagas y enfermedades, y la necesidad de aumentar la disponibilidad de agua para consumo animal y para riego de aquellos rubros que están preparados para ello, pues la situación atmosférica modifica la superficie que se debe regar con las infraestructuras de que se dispone.

Quienes conocemos el negocio del arroz diseñamos nuestros sistemas productivos con represas que alcanzan los 12.000 metros cúbicos de agua por hectárea a regar. Hoy en día, cualquier productor que no haya diseñado su sistema o no haya dimensionado el área de siembra con por lo menos 15.000 metros cúbicos de agua por hectárea, se verá en dificultades para finalizar el riego.

Ahora bien, los eventos extremos no son solamente la sequía, sino también las precipitaciones y lluvias intensas, que pasan a ser de carácter erosivo. En un país que ha triplicado su producción agrícola y ha duplicado su superficie agrícola, es importante tener en cuenta el riesgo de la erosión. En otras palabras, con lluvias más intensas aumenta el riesgo de erosión.

La sequía de los años 2008 - 2009 provocó al país pérdidas equivalentes al 1,5% y al 2% del Producto Bruto Interno, y dentro de estas se incluye el costo que significó la sustitución de energía hidroeléctrica. Sin embargo, el impacto que tuvo en la ganadería fue de 1.3% del Producto Bruto Interno. Nacieron 700.000 terneros menos y la mortandad, que normalmente es de un 2,5%, tuvo un aumento del 33%. Aclaro: no se trata de que la mortandad haya sido de un 33%, sino que aumentó en ese porcentaje.

¿Cuáles son las respuestas frente al cambio climático? Algunas son de corto y mediano plazo y otras requieren un abordaje de largo plazo. Deben establecerse políticas de Estado para mejorar la genética y la resistencia al estrés hídrico, diversificar los sistemas productivos e invertir en sombra y abrigo para el ganado. Este tema no ha sido bien atendido y en estos momentos estamos llevando adelante algunos proyectos que fomentan el silvopastoreo, no solo porque la forestación es un negocio rentable, sino porque la sombra que esta provee significa que cuando no hay limitantes de agua ni alimentación, en lugar de una pérdida de peso, se produce una ganancia de entre 200 y 300 gramos por día.

Reitero: un país que se desarrolla fuertemente de la mano de la agricultura debería proteger y evitar que el suelo quede desnudo, porque la contracara de la sequía termina siendo una lluvia de carácter intenso y erosivo.

Por otra parte, habría que complementar la producción agrícola con la producción animal, para lo cual sería necesario generar más reservas forrajeras, realizar un manejo ajustado de la carga animal -que es la principal herramienta a emplear frente a situaciones de estrés en la ganadería extensiva-, desarrollar reservas de aguas multiprediales y prediales, e intentar hacer un uso eficiente del agua, acorde con el perfil de suelo para los cultivos. Si se analizara una rotación agrícola, por ejemplo en producción de soja y trigo, y se hiciera la cuenta de cuánta agua requieren muchos de los suelos del Uruguay para esos cultivos, nos encontraríamos con que en años con lluvias un 10% por debajo de lo normal -o sea, no de sequía- si a un cultivo le va bien deja poca agua en el suelo, o sea, insuficiente para que se desarrolle el siguiente cultivo. Por eso, es necesario vincular esta situación con el mejoramiento genético y adaptar nuestras condiciones materiales, a efectos de que exista la posibilidad de hacer un uso más eficiente del agua. En otras palabras, esto tiene que ver con un manejo más eficiente del agua en el perfil involucrado. No se trata solamente del riego, sino de desarrollar sistemas productivos que contemplen esas características.

Por cierto, también es necesario mejorar la calidad y la cantidad de agua para el ganado y, eventualmente, desarrollar luego nuevas tecnologías e invertir en los sistemas de riego.

Otro aspecto a tener en cuenta en el abordaje de esta situación de sequía tiene que ver con el manejo de la información meteorológica y climática, como elemento de apoyo para la toma de decisiones. En la siguiente presentación, en la que desarrollaremos cómo enfrentamos desde el ministerio y desde el resto de la institucionalidad agropecuaria este problema,

veremos la importancia que tiene el sistema de alerta temprana, que implica la posibilidad de disponer de información para poder tomar decisiones a tiempo. Respecto a este punto debo hacer una aclaración: no me refiero a la decisión que debe adoptar el Estado o la Administración, sino a la que deben tomar los actores privados, quienes con buena información y con alertas tempranas podrían enfrentar de mejor manera estas circunstancias.

En una comparecencia anterior en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca hablé extensamente sobre el tema de cómo construir o desarrollar seguros y fondos de contingencia -o sea, herramientas que permitan transferir el riesgo climático al sector financiero-, de manera de amortiguar la variabilidad climática sobre el sistema de producción. En estos momentos nos encontramos en la etapa de relevamiento de la información, a efectos de conocer los sistemas productivos e interrelacionarnos con los agentes de seguros para conocer cuáles son los niveles de incertidumbre que ellos aceptan para transformar una herramienta financiera en un apoyo a la agricultura.

Finalmente, no quiero perder la oportunidad de estar ante tan distinguido auditorio sin vincular el cambio climático a otros aspectos que pueden transformarse en una oportunidad para la agricultura de este país.

Brevemente quiero decir que cuando hablamos de cambio climático y nos referimos al calentamiento de la atmósfera causado por las emisiones de gases de efecto invernadero desde los caños de escape de los autos y las chimeneas de las fábricas, también se deben tener en cuenta las emisiones de ese tipo de gases desde nuestro sistema productivo.

El Uruguay tiene un potencial para la mitigación. Hasta ahora hablé de medidas de adaptación, pero no debemos olvidar que nosotros no somos los principales emisores de gases de efecto invernadero. El calentamiento modifica los patrones del clima y ello afecta nuestros sistemas agrícolas, pero ¿cuánto podemos hacer para mitigar o reducir los niveles de emisión de gases de efecto invernadero? Muchas veces no se advierte ni se repite con el énfasis que sería deseable, pero puedo decir que el Uruguay es el único país de América Latina que ha tenido un nivel de forestación positivo en los últimos 20 años. Con frecuencia se habla del ordenamiento territorial. Precisamente, la Ley Forestal es un magnífico ejemplo de una política de ordenamiento territorial, en tanto establece dónde se puede producir y dónde no. Cuando se impulsó la Ley Forestal todavía no se hablaba del cambio climático; sin embargo, nuestro país es el único de América que tiene un balance negativo en términos de emisión de anhídrido carbónico, ya que, con sus bosques, dispone de un gran potencial para secuestrar más anhídrido carbónico que el que emite. Es verdad que estamos en un rango positivo cuando adicionamos las emisiones de metano proveniente de las vacas y del arroz, o las de óxido nitroso por un mal manejo de efluentes en los tambos, en los *feedlots* o en el pastoreo directo; no obstante, como dije antes, el Uruguay tiene un potencial muy grande para su mitigación haciendo secuestro de carbono en los suelos, reduciendo las emisiones en los arrozales con tecnología de riego adecuada y mejorando el manejo de la dieta del ganado. La cantidad de metano que emite una vaca varía si se alimenta con un forraje de 40% de digestibilidad o con un forraje de 75% de digestibilidad. Pero lo que realmente nos importa es la emisión en términos relativos, es decir, cuántos gases de efecto invernadero emitimos por unidad de producto producido.

En relación con este tema, en el mes de mayo el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, instaló tres mesas tecnológicas que vinculan a toda la institucionalidad pública y privada agropecuaria en el desarrollo de tecnologías para medir el nivel de huellas de carbono en la leche, la carne y el arroz. Esta medida se adoptó por dos razones. En primer lugar, porque el mundo camina hacia una probable protección paraarancelaria por esta vía y es bueno que estemos preparados para enfrentar esa circunstancia; en segundo término, porque los consumidores más exigentes del mundo han empezado a reclamar, además del bienestar animal, que determinados productos tengan una baja ponderación de huella de carbono.

De manera que cuando hablamos de cambio climático, tenemos que pensar en la urgente adaptación de nuestro sistema productivo a ese nuevo evento, pero también tenemos que imaginar, como país agrointeligente, cómo transformamos una amenaza en una oportunidad. Si nuestros sistemas productivos están en condiciones de demostrar científicamente que nuestra producción de leche, de carne y de arroz -por litro y por kilo- se caracteriza por tener bajos niveles de huella de carbono, tendremos un elemento más de diferenciación comercial entre nuestros competidores. Este no es el tema que hoy nos convoca, pero no está desvinculado.

En cuanto a las claves para mitigar la emisión de gases de efecto invernadero, obviamente, estas dependen de acortar los ciclos productivos, lo que complementará las estrategias de mayor eficiencia productiva. Concretamente, se trata de usar menos insumos y menos energía fósil por unidad de producto. Ello no significa que debamos abandonar el tractor y volver al buey -en todo caso, este último por caballo de fuerza aplicado emitiría más metano que el caño de escape de un tractor-, sino que tenemos que mejorar la eficiencia global del sistema.

El último punto -que tiene que ver con alguno de los programas que mañana mismo estaremos impulsando, vinculados con la ganadería y la lechería- es el relativo al riego y a la gestión de los residuos y de los efluentes. Junto con los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de Industria, Energía y Minería, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ha presentado al Fondo Mundial para el Medio Ambiente un proyecto para transformar los residuos de los tambos en biogás y a partir de este en energía eléctrica. Pensamos que es un negocio potencial desde el punto de vista energético pero, a la vez, resuelve un problema ambiental que no está desvinculado de los problemas del cambio climático.

Tal como lo he expresado en reiteradas oportunidades, la adaptación es vital para el sector productivo agropecuario uruguayo y es una de las prioridades en nuestras políticas públicas. Por eso, es necesario que nos focalicemos en la reducción de la vulnerabilidad de los sistemas productivos, pero también en lo que nosotros llamamos la construcción de la resiliencia.

Brevemente, quisiera explicar el concepto de resiliencia: es la capacidad que tiene un sistema de soportar una agresión o un cambio. ¿Cuál es la resiliencia del sistema ganadero extensivo de cría frente a circunstancias como la sequía que padecimos recientemente? En este caso sería la capacidad de generar información y tecnología, así como de transferir esa tecnología, a efectos de tener sistemas productivos que sean menos vulnerables, no solo por disponer de riego o tener baja carga, sino también por tener muy afinada esa posibilidad de soportar un cambio o una agresión.

Esto que he planteado se está realizando a través del INIA, el Inase, el Inale, el Plan Agropecuario y la Universidad de la República. Desde el ministerio, además de participar, buscamos ser el nexo coordinador, como lo fuimos, por ejemplo, en la instalación de las mesas institucionales para el estudio de las huellas de carbono. La idea es vincular a toda la institucionalidad agropecuaria, tanto pública como privada, porque en realidad, nada de esto se puede construir con compartimientos estancos.

Para finalizar, solo me resta señalar que las cinco claves de nuestra estrategia de adaptación son: el sistema de información para la toma de decisiones y alertas tempranas; el mejoramiento de la infraestructura -obviamente, riego, aguadas, sombra-; la instrumentación de herramientas financieras que permitan transferir parte del riesgo climático; la investigación y el desarrollo, más transferencia de tecnología -la gran ausente, el punto débil-; y el fortalecimiento de los arreglos institucionales, que tiene que ver con lo que recién mencioné en cuanto a la coordinación con toda la institucionalidad agropecuaria.

Luego de realizado este abordaje, que trasciende la coyuntura de la sequía de este año o de las inundaciones del año pasado, y dejando de lado la palabra "emergencia" -porque nuestra mirada debe estar lejos de este término, con un enfoque que se sustente en la expresión "estrategia a largo plazo"-, me introduciré en el tema por el cual fuimos convocados en el día de hoy: qué pasó con esta sequía.

En el mes de agosto del año pasado nuestra Cartera hizo público, en primer lugar al Consejo de Ministros y luego a la prensa, la información que disponíamos acerca del pronóstico que aseguraba que se estaba consolidando el fenómeno de "La Niña" en el Pacífico Ecuatorial, asociado a lluvias por debajo de lo normal en la región de la Pampa Argentina, el Uruguay y Río Grande del Sur. Al día siguiente de realizado el anuncio llovió 120 mm en casi todo el país y en el siguiente Consejo de Ministros el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca tuvo que soportar las chanzas de la sequía.

En los primeros días del mes de setiembre, ese pronóstico es confirmado por el Instituto Internacional de Investigación en Clima y Sociedad de la Universidad de Columbia. Uno de nuestros asesores -que hoy no se encuentra en Sala- es el doctor Walter Baethgen, un uruguayo que dirige este instituto y está colaborando con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Se ha firmado un convenio de cooperación del ministerio con la Universidad de Columbia para llevar a cabo un proyecto relacionado con muchos de los temas que mencioné anteriormente. Los pronósticos para América Latina se basan en los datos proporcionados por este instituto.

Los señores Legisladores pueden apreciar en la pantalla un mapa que muestra terciles de probabilidad. Allí se ve una zona marrón que indica que existía un 50% de posibilidades de que las lluvias estuvieran en el tercil inferior. ¿Esto significaba que no iba a llover? No, quería decir que la probabilidad de lluvias era más baja de lo normal. Esta información fue divulgada a todas voces, partiendo de la base de que la primera política era la alerta temprana y no el alarmismo. En su momento, se nos criticó que estos anuncios provocaban la pérdida de precios en el ganado o una preocupación indebida. Nosotros pensamos que los agentes económicos son empresarios que deben tener la mejor información para tomar decisiones. Luego de un año de excesiva lluvia y de una gran oferta forrajera -porque, además, nos dedicamos a la actividad agropecuaria; manejamos la información de Dicose y tenemos los mapas de población animal

por sección policial y los de relación vacuno-ovino de todo el país-, hicimos algunos balances y determinamos que si ocurría este evento seco en primavera, la mejor medida de manejo para la ganadería extensiva del Uruguay sería ajustar la carga en los lugares donde esta estaba pasada.

Lo primero que se hizo ante la sequía fue anunciarla con suficiente anticipación para que nadie se sorprendiera. En segundo lugar, vinculado a las actividades que se llevan adelante en la Dirección General de Desarrollo Rural y direccionado hacia productores familiares, se hizo un llamado complementario con recursos que hasta ese momento no existían. Como los señores Legisladores sabrán, el Proyecto Ganadero tiene financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo y estaba agotado. Por esa razón, se hicieron las gestiones a nivel del Consejo de Ministros -particularmente del Ministerio de Economía y Finanzas-, lográndose un refuerzo presupuestal para realizar un llamado a productores, donde el tope no quedó en 500 hectáreas, sino que se elevó a 1.250 hectáreas. Ese llamado se hizo en setiembre de 2010 y su convocatoria decía: "Tomando en cuenta la probable existencia de déficit de lluvias para la próxima primavera-verano, el MGAP a través de la Dirección General Desarrollo Rural se propone apoyar a aquellos productores criadores familiares y medianos que instrumenten medidas que ayuden a mitigar sus efectos". Aclaro que en el *PowerPoint* que realizamos se incluyó el folleto que se realizó a esos efectos.

El primer cierre a esa convocatoria de proyectos se realizó el 24 de setiembre, y el segundo, el 8 de octubre. Se presentaron 3.900 aspirantes, aprobándose 2.339 proyectos que involucraban a aproximadamente 2.970 productores y el trabajo de alrededor de 360 técnicos, que son quienes formulan los proyectos, que no pertenecen al ministerio, sino que son contratados por los productores.

Las actividades consideradas en estos planes tienen que ver con: suplementación, verdeos, coberturas, actividades asociadas al destete precoz, manejo, agua, sombra, capacitación y asistencia técnica, y ascienden a un monto total de US$ 10:411.224. Dentro de este valor hay un componente de subsidio del orden de US$ 6:500.000 y el resto es la contraparte que pone el productor. Como complemento, se coordinó con el Instituto Plan Agropecuario la realización de una actividad preventiva de la sequía que se anunciaba y a fines de setiembre se inició una serie de acciones. En las diapositivas se puede apreciar la copia de un folleto que se llama "Guía de monitoreo y apoyo para tomar decisiones ante la sequía", realizado por el Instituto Plan Agropecuario. Además, se llevaron a cabo más de 52 reuniones, integrando a 2.409 productores en apoyo al proyecto relativo a la cría y, complementariamente, se realizaron 44 actividades que vincularon a 395 asistentes en apoyo al operativo de destete precoz, que explicaré más adelante.

Estamos hablando de una sequía anunciada con anticipación, que se enfrenta con instrumentos direccionados y diferenciados para determinado segmento de productores, que se comunica a la totalidad de los productores, y para la que se cuenta con el aporte y el compromiso de capacitación y asistencia técnica del Plan Agropecuario en apoyo a la totalidad de los productores a lo largo y ancho del país.

¿En qué circunstancias se da la sequía? Este es un elemento importante a tener en cuenta y es simplemente un dato informativo. La sequía anterior se dio en una circunstancia en que los precios internacionales de todos los *commodities* habían caído. En la gráfica de la diapositiva se puede apreciar que el pico de precios se da en julio de 2008, a US$ 4.000 la tonelada de carne, pero este precio cae cuando llega la crisis de setiembre de 2008, que todos recordamos. Dentro del círculo rojo se marcaron los precios que tenía la carne cuando estaba ocurriendo la sequía de 2008 - 2009.

En ganadería, una parte del problema es la sequía y la otra es el precio en los mercados para poder responder. Una cosa es hacer un ajuste de carga con el ganado a US$ 0,90 y otra cosa es hacerlo con el ganado a US$ 1,50. Como los señores Legisladores sabrán, afortunadamente, en estas circunstancias los precios de la carne vienen en un aumento sostenido, por lo cual se enfrentó esta sequía con valores diferentes.

De más está decir que después del anuncio que se hizo en el mes de setiembre, se ha venido haciendo un monitoreo permanente de la situación hídrica y de los sistemas productivos.

Hasta ahora me he referido a la historia, a la variabilidad y a cómo ocurrieron cuatro eventos de sequía en los últimos diez años. ¿Cuál es la situación reciente? Tal como se puede observar en las diapositivas, el color rojo indica que hay entre 0% y 20% de agua disponible en el suelo y el color amarillo, entre 20% y 40%. Para aquellos que no están en el tema de la producción agropecuaria es bueno dejar en claro que los mecanismos fisiológicos que determinan la producción de pasturas empiezan a resentirse cuando el nivel de agua está por debajo del 40% en el suelo.

En la siguiente diapositiva se puede apreciar la situación en setiembre de 2010. Vemos que todo está de color verde, que indica entre 80% y 100% de agua. Quiere decir que cuando el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca anunció la sequía, tenían razón quienes le tomaban el pelo y le preguntaban de

qué sequía estaba hablando, porque llovía todos los días. Esa era la situación.

En la segunda y tercera década de setiembre, sobre la Cuchilla de Haedo empiezan a aparecer los colores amarillo y verde claro, indicando este último entre un 40% y un 60% de agua disponible. Se puede observar que entre el 1º y el 10 de octubre el basalto comienza a secarse. Estos son los niveles de agua agrupados por secciones policiales. Todo el basalto presenta entre un 40% y un 60%, mientras que el sur tiene un 100% de agua disponible en el suelo. Adviertan que es primavera y hay agua suficiente en los suelos como para que el Sur tenga un desarrollo de pasturas normal. Del 11 al 20 de octubre empieza a faltar agua en casi todo el país, excepto en el litoral sur, pero del 21 al 31 de octubre aparece el color rojo. Del 1º al 10 de noviembre está amarillo el Norte; del 11 al 20 de noviembre está rojo; del 21 al 30 de noviembre se indica el color rojo para el basalto y del 1º al 10 de diciembre empezamos a preocuparnos seriamente. Se comenzó a escuchar que había problemas de aguadas en el Norte, mientras en el Sur la situación seguía siendo totalmente diferente. Pero una sequía no es solo agua en el suelo, sino agua en el suelo y forraje arriba. El Sur había tenido una primavera normal, un buen desarrollo de pasturas y reservas, pero el Norte estaba más complicado. Ante esa situación, al 20 de diciembre se tomó una serie de medidas que detallaré más adelante.

¿Cómo evolucionó la situación? En la primera década del mes de enero se complicó más la situación en el Sur, pero a fines de ese mes las lluvias revirtieron esa realidad.

Podemos hacer una comparación entre el año 2010 y el período 2008 - 2009. En la diapositiva vemos los mapas correspondientes a noviembre de 2008 arriba a la derecha, diciembre de 2008 abajo a la izquierda y enero de 2009 abajo en el medio. Esa fue la situación vivida durante la sequía anterior.

Tal como los señores Legisladores recordarán, el año pasado llovió muchísimo -en primavera, verano y otoño- y estaba todo verde. Miremos nuevamente lo que es el año anterior, en el que los colores rojos predominan y hay muchos lugares con entre 0% y 20% de agua en el perfil de suelo. Observemos los colores verdes del año pasado y la situación de este año, donde volvemos a ver muy complicados los meses de diciembre y enero, aparentemente tan complicados en agua en el suelo como en 2008 - 2009.

A la izquierda pueden apreciar diciembre de 2008 y, a la derecha, diciembre de 2010. Abajo, enero de 2009 y enero de 2011; cabe destacar que en cuanto a la falta de agua en el suelo, enero de 2011 fue un poco más leve que enero de 2009.

Tal como decía, el agua no lo es todo al momento de determinar una crisis forrajera. El índice verde -indicador que se mide por satélite- muestra la refracción de rayos infrarrojos, que indican y correlacionan positivamente la velocidad de crecimiento de las pasturas; esta es una medición objetiva de cómo está creciendo el pasto en cada momento. En enero de 2009, los colores violetas indican que prácticamente no hay crecimiento y los rojos muestran que el crecimiento se encuentra en un 20% de lo normal. Reitero: esa era la situación en enero de 2009, y la que vemos ahora en la imagen es la situación en enero de 2011. Esto significa que en enero de 2011 tenemos problemas, pero no son de la magnitud del año anterior.

Muestro estas imágenes de una manera animada para que no resulte tan aburrido; ellas fueron registradas cada diez días. El color verde indica crecimiento normal; los colores violetas o rojos muestran mínimo crecimiento. En la segunda década de setiembre comienzan a aparecer algunos problemas en el norte, y es lo que se muestra en color amarillento.

Es de hacer notar que las manchas blancas que aparecen se deben a que la nubosidad existente impide que el satélite tome la fotografía.

La primera década de noviembre nos está marcando la situación en el norte del país -Artigas, Salto, Paysandú, de Guichón hacia el Este, y parte de Río Negro- con colores marrones y ocres, mientras que el resto del país registra un crecimiento normal. En la segunda década de noviembre se agrava la situación y aparece una punta marrón contra la Laguna Merín. En la tercera década de ese mes continúa empeorando la situación en el Norte y comienzan a aparecer problemas en el litoral.

Los señores Legisladores pueden apreciar cuál era la situación en diciembre. En la tercera década de ese mes sigue estando comprometido el Norte. No tenemos tomas por satélite de la primera década de enero, pero en la segunda sigue estando complicado el Norte del país. La tercera década de enero está totalmente violeta, excepto una pequeña punta contra el Cuareim, en el departamento de Artigas, donde ha llovido como en un año normal. Es por eso que está de color verde. El resto, básicamente, presenta esos problemas.

Quiero también aprovechar para mostrar que lo importante no es ver lo registrado este año. ¿Por qué no comparamos este año con respecto al promedio de los últimos dieciséis años? De esa manera veremos cuán diferente fue el crecimiento de pasturas.

El color gris indica el promedio, el amarillo, una desviación del 30% por debajo del promedio y el rojo muestra que la producción de pasturas con respecto al promedio de quince años en el mismo lugar está, por lo menos, 50% por debajo.

Lo que ocurre es que nuevamente empiezan a aparecer los colores marrones oscuros en el basalto en el centro del país; se intensifican entre el 20 y el 30 de noviembre ya con colores rojos que indican que el crecimiento de las pasturas está en el 50% de lo normal. En diciembre casi todo el departamento de Artigas tiene focos donde el crecimiento de pasturas está por debajo de la mitad de lo que fue normal en quince años. En la segunda y en la tercera semana de enero hay muchísimos lugares donde se recuperó el crecimiento de pasturas y siguen complicadas algunas zonas en el Norte.

Ahora corresponde analizar la imagen del desvío del crecimiento de las pasturas con respecto a lo normal entre los años 1996 y 2009, es decir hace 15 años. En diciembre de 2008 teníamos un corazón complicado más bien al sur del Río Negro, mientras que en diciembre de 2010 contamos con una situación de menor crecimiento de las pasturas -sobre todo al norte del Río Negro-, pero sin llegar a tener colores rojos, siempre tomando, insisto, el mes de diciembre como promedio.

Presentamos toda esta información a los señores Legisladores con el fin de mostrar gráficamente lo que cualquiera puede escuchar acerca de que esta sequía no es tan grave como la anterior, más allá de que hay problemas de aguadas, así como lugares donde la situación es normal mientras que a 20 kilómetros no llovió nada y está muy complicado, etcétera. En realidad, esto no es otra cosa que utilizar la tecnología satelital, uno de los instrumentos que estamos desarrollando para poder gestionar la incertidumbre de los negocios agropecuarios y tener la base de datos que será necesaria para tomar los seguros climáticos que pretendemos construir hacia el futuro.

Obviamente que toda esta información no fue recabada solamente para explicar a los señores Legisladores cómo es el comportamiento de la sequía; quien lo desee puede encontrar estos datos ingresando a la página del ministerio, la que se actualiza cada diez días. Uruguay es el país que tiene la mejor información estadística agropecuaria de toda América y se destaca entre los primeros lugares del mundo. Todos estos datos, que sabemos que existen y que no siempre están bien coordinados, es algo que estamos intentando ordenar, poniéndolos a disposición con el fin de que se transformen en una herramienta de la gestión de los riesgos en la agricultura moderna del Uruguay.

Si comparamos enero de 2009 con enero de 2011, son notorias las diferencias y es clarísimo que comenzaron a aparecer esas lluvias esporádicas que, si bien no resolvieron la situación, sí nos permiten decir que la coyuntura actual no es tan grave.

En la siguiente gráfica figuran los datos de la Dirección Nacional de Meteorología, en los que se distribuyen por quintiles los niveles de lluvia.

Al respecto, deseo reiterar un concepto porque no quisiera que nadie se confundiera: esto no quiere decir que el problema esté resuelto. Seguimos teniendo los suelos con niveles bajos de humedad -esto hasta la lluvia de ayer y de hoy que no la tenemos procesada todavía-, aunque sabemos que en algunos lugares se llegó al 80% de agua en el suelo, lo cual nos permite entrar al otoño con cierta tranquilidad. En el Sur, en el centro y sobre todo en el Este del país, esas lluvias fueron mucho más mezquinas. Lo que sí seguimos teniendo para el otoño es el pronóstico que tuvimos en setiembre para la primavera: el fenómeno climático "La Niña" persiste, por lo menos, hasta los meses de junio y julio; por lo tanto, existe la probabilidad de que la ocurrencia de lluvias se sitúe por debajo de lo normal. Por suerte vinieron estas lluvias que, en algunos lugares del país, nos permiten ingresar al otoño con el perfil saturado.

Las lluvias a las que hacía referencia son las que figuran en la siguiente imagen, donde constan los máximos que se registraron en la última semana. Se registraron lluvias puntales de hasta 200 milímetros, pero no en la generalidad de los departamentos ni de las regiones.

Quiero que los señores Legisladores se queden con la siguiente idea en cuanto al problema de la sequía: en el 70% de los suelos ganaderos de este país, basta con que no llueva 15 días en los meses de febrero o marzo para que volvamos a tener déficit en el crecimiento de nuestras pasturas.

Además de haber hecho el llamado para el Proyecto Ganadero y haber desarrollado una batería de actividades a través del Ministerio, del Plan Agropecuario y del INIA, vinculadas a cómo mitigar una sequía, se adoptaron varias medidas a partir de la declaración de emergencia en el norte del Río Negro, realizada el 23 de diciembre. En la página web del ministerio está toda la información, por lo que les comento que si ingresan en dicha página podrán ver un espacio denominado Emergencia Agropecuaria, donde podrán apreciar las medidas a que haré referencia.

La primera medida adoptada fue la exoneración de impuestos de importación y recargos a granos forrajeros y subproductos con ese destino. En virtud

de la sequía anterior se había hecho una lista, a la que se agregó algún producto que se está importando extrazona. Aquí hay que tener presente que los granos forrajeros y las raciones no pagan impuestos de importación si vienen del Mercosur, pero con esta medida habilitamos el ingreso de extrazona. El último producto incluido allí es un subproducto de la elaboración de etanol a partir de maíz, que está llegando de Estados Unidos en estos días, con un nivel de precio muy competitivo en relación a la energía y a la proteína de que dispone. A su vez, con esta medida habilitamos el ingreso al país de productos desde zona franca o que estén en tránsito; de lo contrario, estos productos pagarían el 8% o el 10% de impuesto de importación.

Cabe aclarar que en este preciso momento estamos enviando un decreto nuevo que amplía esta lista, agregando productos que son importantes para la producción lechera, a la que me voy a referir más adelante. Digo esto porque, de la misma manera que desarrollamos esta batería de instrumentos para la producción ganadera, estamos por poner en práctica otra batería para la producción lechera. Por tanto, hay una serie de rubros que se van a incluir en este decreto.

La segunda medida que se tomó fue enviar al Parlamento un proyecto de ley relativo a un beneficio fiscal para compra de raciones para destete precoz y suplemento proteico.

Es de destacar que todas las medidas que tomamos por la sequía tienen un común denominador: no estamos atendiendo una situación climática adversa mediante una rebaja impositiva genérica, una postergación de pago o una deducción genérica de cualquier tipo. Por el contrario, todas las medidas tienen implícito un componente de proactividad.

Por ejemplo, en el caso del destete precoz y la suplementación proteica en los rodeos de cría, se trata de una tecnología conocida y aplicada por muchos productores, pero que todavía no cuenta con un grado alto de adopción. Por tanto, nos parecía que en esta circunstancia la medida era la más adecuada para tratar de no perder terneros de la futura parición. Por ese motivo, al mismo tiempo que se llevó a cabo un operativo de compra de raciones para pequeños productores familiares -al que me voy a referir después-, se estableció un mecanismo de beneficio fiscal para que, de aprobarse la norma, la compra de raciones de destete precoz o suplementos proteicos para alimentar a la vaca de cría tenga, mediante la presentación de la documentación correspondiente, un beneficio fiscal del 25%. Si se quiere tener más información acerca de este proyecto de ley, aclaro que figura en la página del ministerio.

La tercera medida fue un operativo de destete precoz y suplementación proteica para productores ganaderos familiares. Se hizo un llamado y se coordinó este tema a través de las instituciones gremiales agropecuarias; se validaron las tecnologías; se involucró a las Mesas de Desarrollo Rural y en las distintas localidades se abrió un período para recepcionar solicitudes, tanto para raciones de destete precoz como para suplemento proteico. También se elevó la demanda a aproximadamente 6.400 toneladas, se realizaron los llamados para la compra y desde la semana pasada se están distribuyendo esas raciones. Complementariamente, el Plan Agropecuario estaba trabajando en la capacitación sobre ese tema.

En este momento, aproximadamente de los mil productores que se anotaron, han recibido la ración algo menos de quinientos y tenemos previsto que para el 18 de febrero el cien por ciento de los productores tenga, por lo menos, una tercera parte de las raciones que necesita para encaminar ese operativo. Dicho sea de paso, las lluvias esporádicas que se dieron en enero y estas de los últimos días, han determinado que quien había solicitado y firmado el pedido, ahora esté "refugándose" -aunque el término no es muy académico- del operativo. Es decir, están rechazando las raciones porque ven que las pasturas verdearon y no será necesario utilizar el operativo.

En la sequía anterior se adoptaron medidas de ayuda, subsidios y algunos planes de financiamiento. Como algunos tenían vencimiento, se prorrogaron los que estaban comprendidos entre el 1º de enero y el 30 de junio, para que esta emergencia no se superpusiera al pago de lo anterior. Es así que vemos que muchos productores que eran deudores del operativo anterior, ahora no se anotaron para pedir raciones y seguramente las compran con recursos propios.

Fuera de esta coyuntura, aprovechamos la circunstancia para remitir al Parlamento en el mismo proyecto de ley un beneficio fiscal vinculado a todo lo referente a inversión en agua, riego o suplementación hídrica de los sistemas forrajeros. Es de conocimiento público que muy pocos de los productores agropecuarios de este país son contribuyentes del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas -IRAE- y que la mayoría son contribuyentes del IMEBA. Hay una serie de insumos o inversiones que están gravadas por IVA, que un productor contribuyente del IMEBA no puede descontar.

También nos pareció interesante desarrollar un método por el cual se beneficie -además de lo que se hace mediante los proyectos de inversión con endeudamiento externo- a todos aquellos productores que están realizando inversiones en la mejora hídrica de sus predios, ya sea porque realizaron una perforación

-trabajo que está gravado con IVA-, o compraron un tanque australiano, o pusieron un molino; o en la circunstancia de la sequía, tres de sus potreros se quedaron sin agua y decidieron comprar dos mil metros de plastiducto y tienen que pagar el IVA. Quiere decir que para todas las inversiones y gastos relacionados con el agua, también se generará un mecanismo por el que cualquier productor, independientemente de su tamaño, podrá tener un beneficio fiscal que es la devolución del cien por ciento del IVA y, además, un subsidio del 10% del valor de la inversión sin IVA. ¿Por qué hablamos del 10%? Porque es lo que equipara la situación del contribuyente del IRAE con la del contribuyente del IMEBA. Si uno es contribuyente del IRAE y realiza una inversión de estas características, no solamente deduce el IVA como anticipo del Impuesto a la Renta, sino que, a su vez, puede descontar el 40 % de la inversión en el primer año. Como la tasa de tributo es del 25%, el 25% del 40% es el 10% que estamos reintegrando por este mecanismo. Esto lo hacemos con el objetivo de estimular, favorecer y ayudar en una circunstancia en la que todo el mundo, por razón de la sequía, está con la sensibilidad a flor de piel, apoyando la iniciativa del empresario o del productor que ha elegido ese camino.

También decidimos adelantar un año la gestión del refuerzo presupuestal, porque los recursos de endeudamiento externo los vamos a tener en marzo o abril de 2012, y a cuenta de ese futuro endeudamiento adelantaremos un año el llamado de la Dirección de Desarrollo Rural, Proyecto de Producción Responsable, para fomentar y fortalecer las acciones de mejoramiento de agua para riego y abrevadero. En esta convocatoria, al igual que en el proyecto ganadero, tenemos un tope de 500 hectáreas y otro de 1.250 hectáreas. Los beneficiarios de este llamado son los productores ganaderos de hasta 1.250 hectáreas, productores lecheros de hasta un número de vacas que lo vincula a un productor mediano, con niveles diferentes de subsidio en la inversión. Por ejemplo, el productor que tiene hasta 500 hectáreas tiene un nivel de subsidio del 80% y un productor con 1.250 hectáreas tiene un nivel de subsidio de hasta el 50%, con un monto máximo de subsidio de US$ 7.000 por productor. Obviamente, con este llamado no apostamos a resolver esta sequía, sino que nos estamos preparando para una futura. Con esto complementamos lo que se hizo en el Período anterior y también lo que se hizo en otra época a través de financiamiento externo, con el Prenader, que se enfocó más en el riego; sin embargo, el Proyecto de Producción Responsable hizo foco en lo que tiene que ver con el agua de abrevadero y el riego estratégico en pequeña escala. Con este proyecto estamos tratando de continuar en la misma línea, dándole cierta prioridad al tema del riego. Invito a los señores Legisladores a participar mañana en horas de la tarde -a poco más de 50 kilómetros de Montevideo- del lanzamiento oficial a realizarse en la casa de dos productores que fueron los beneficiarios originales del Proyecto de Producción Responsable. En estas dos situaciones, a partir de una intervención con un apoyo oficial como significó una perforación y un sistema de agua en la parcela -son tambos que tienen en cada parcela su bebedero-, también han incorporado el riego en una pequeña área; es decir, el riego adecuado a la cantidad de agua que tienen. En este momento ambos están pasando una situación de sequía como la que vivimos sin haber disminuido su remisión de leche y sin aumentar la suplementación con granos, debido a que están mejor preparados estructuralmente. No todos los productores del Uruguay tienen pozos que permiten regar, pero también debemos desarrollar lo que algunas otras actividades productivas de nuestro país han logrado hacer con las represas en sistemas multiprediales para fortalecer sistemas intensivos como la lechería. Repito: mañana a las 15 horas tendremos una actividad de comunicación de este tipo.

También hay dos autorizaciones para realizar. Por un lado, habilitar el pastoreo del ganado en rutas y caminos. En ese sentido cabe mencionar que el hecho de que no se vea prácticamente ganado en los caminos es un indicador de que la situación no fue tan difícil.

Por otra parte, cuando un productor tiene un foco de brucelosis, está interdicto y tiene un suelo superficial y está pasando por una sequía, no poder mover el ganado le provoca un perjuicio económico importante. La solución que encontramos es que, mediante el instrumento de la trazabilidad, con la identificación individual del ganado y la vacunación obligatoria en esos predios, se permite que se trasladen terneras desde secciones policiales que tienen un foco a cualquier otra que ya lo tuvo. ¿Qué puede pasar con esto? Puede haber una sección policial que ya fue foco de brucelosis, que tuvo la suerte de haber tenido alguna lluvia y posibilitado un negocio entre dos productores -venta, pastoreo o capitalización-, permitiendo así a ese productor no estar condenado a pasar el verano, por ejemplo, con una ternera que no se desarrolla con la velocidad que debiera. Digo esto porque, aunque esa ternera no se haya contagiado, esté vacunada y ese predio en seis meses haya sido levantado de la interdicción, si no se le permite moverla, el productor quedaría con una ternera que no se ha podido desarrollar correctamente. Por esta razón generamos esta flexibilización.

Quiero señalar a los señores Legisladores que todo lo que he mencionado está en la página del Ministerio en el ítem Emergencia Agropecuaria, así como lo que expuse al principio, relativo a la evolución de los mapas de agua en el suelo e índice verde, se encuentra bajo el título Zona de Mapas.

Finalmente, quiero expresar que en este momento estamos elaborando un paquete de medidas para el sector lechero. Adelanto que no está totalmente definido y que hemos estado trabajando en la institucionalidad, tanto pública como privada, pero básicamente necesitamos responder al sector lechero que, al igual que el cárnico, se encuentra ante una situación de precios diferente a la de la sequía anterior. Para ilustrar esto que acabo de señalar, en la sequía anterior el litro de leche tenía un costo de 16 o 17 centavos de dólar -tuvo una abrupta caída porque había llegado a 40 centavos de dólar y después de la crisis del 2008, más precisamente en enero de 2009 llegó a ese valor-, y hoy, por suerte, está en el entorno de los 36 a 38 centavos de dólar.

En cuanto a los granos, han subido en forma importante, pero la relación leche-granos sigue siendo favorable. Es justo decir y reconocer que la remisión de leche del mes de enero fue un 5,5% más alta este año que en enero del año pasado donde las lluvias fueron muy abundantes. Eso no sucedió porque los lecheros no hayan tenido sequía, sino porque han dejado el resto dando de comer, aprovechando una buena coyuntura desde el punto de vista de los precios. Digo esto porque es mucho más fácil dar de comer al ganado cuando la ecuación es favorable que cuando no lo es, pero la realidad indica que en una primavera que no fue buena para la mayoría de la zona lechera, porque no se hicieron las reservas que se habían planificado -eso es lo que nosotros hemos monitoreado-, los productores están consumiendo dichas reservas. Si bien la sequía no es tan extrema como la anterior, los mejoramientos forrajeros, las alfalfas, los tréboles o los verdeos, que no tienen riego -y la enorme mayoría no lo tiene- están muy resentidos, sin embargo el nivel de leche no se ha resentido porque los productores lecheros están dando muchísima ración.

Quiero señalar que estamos ampliando el decreto de exoneración del impuesto a la importación para la lechería, incluyendo una serie de suplementos o subproductos de la industria oleaginosa o energética que son muy aptos para la lechería. Además, hemos autorizado el enfardado y retiro de la fibra de los cultivos agrícolas de verano. Como es de conocimiento de los señores Legisladores, el Ministerio tiene una política muy fuerte con respecto a la conservación de los suelos. En cuanto a este tema, quiero señalar que algo elemental para conservarlos es dejar los residuos de los cultivos. Pero también es cierto que tal como se estaba dando el verano y con los anuncios del otoño, un productor lechero puede comprar sorgo, maíz, lex de maíz o el producto que viene de Estados Unidos, pero lo que no tiene es fibra, que es antieconómico y casi imposible traerla del exterior. Lo que sí vamos a tener es una serie de cultivos de verano que, una vez cosechados, dejan una cantidad de residuos de fibra importante, pero se requiere una flexibilización en la normativa de conservación del suelo. Por lo tanto, estamos autorizando a que se enfarde la cola de máquina -incluso el rastrojo, que queda parado luego de la cosecha de sorgo- y los maíces que se cosechen, porque una parte importante que se cosechó temprano, no fue directamente a la producción de grano, sino que se destinó a silos.

Estamos construyendo, también, un sistema de financiamiento adicional para verdeos y suplementación estratégica en el período de marzo a julio. ¿Cuál es la lógica que hay en este concepto? Si graficáramos la curva de lactancia de una vaca, nos encontraríamos con lo siguiente. La vaca pare su ternero y cinco semanas después alcanza su máximo de producción que está entre la quinta y la duodécima semana; luego, va bajando gradualmente. Se supone que diez meses después, la vaca se retira del tambo y exactamente un año después de haber tenido un ternero, debiera tener otro, entrando así a otra lactación. Cuando una vaca tiene dificultades de alimentación -se puede apreciar en la gráfica de abajo-, no llega al pico potencial que podría tener como tampoco llega al pico potencial de la quinta semana, lo que compromete toda la lactancia. Por lo tanto, lo que figura rayado en la gráfica es la diferencia entre la lactancia de una vaca bien alimentada y la de otra que no lo está. Una vaca mal alimentada no deja de producir leche, sino que la produce perdiendo peso corporal. Entonces, además de perder producción en esta lactancia, como pierde peso corporal, dentro de tres meses no se alza y en abril del año que viene no tendrá un ternero. Es decir que en este momento, por una deficiencia de alimentación, no solamente estamos comprometiendo la producción de este año, sino que también estamos afectando la eficiencia reproductiva del rodeo lechero y, por lo tanto, la producción del año siguiente.

Cuando decimos que no tenemos medidas genéricas para la horticultura, la lechería, la ganadería en conjunto, es por esta razón: porque los instrumentos que diseñamos para la ganadería fueron los que ya definí, y los instrumentos que estamos definiendo para la lechería tienen que ver con las características de la producción lechera. Sabemos que los productores lecheros están suplementando -de lo contrario, no estarían con la remisión de leche que tienen-, pero también sabemos que se han comido buena parte de las reservas que iban a tener para el invierno. En función de los precios que ofrece el mundo por la leche, del posicionamiento comercial que el Uruguay lechero tiene, de la fortaleza que nos da la integración que tiene la cadena láctea, nos parece que uno de los aportes importantes que podemos realizar es un financiamiento blando para tratar

de complementar lo que el productor ya está haciendo, porque tanto el productor, como la agroindustria y el país lo van a tener como retorno. Muchos productores van a hacer la suplementación adicional por decisión propia, pero también es cierto que hay muchos productores que tienen muy marcado lo que pasó con la situación anterior, donde los precios estaban en US$ 4.000 la tonelada y se cayeron. Nos parece que es importante darles los instrumentos ágiles y eficientes para tener una suplementación estratégica adicional en el período que va de marzo a julio, porque es en ese período que vamos a estar definiendo este tipo de cosas.

En la sequía anterior -enero de 2009-, al igual que lo que sucedió con el precio de la carne, nos tocó enfrentar la situación con el precio de la leche en polvo, por ejemplo, en el orden de los US$ 2.000 a US$ 2.100 y hoy lo estamos haciendo con precios internacionales de US$ 4.000. Por lo tanto, el precio que está recibiendo ahora el producto es significativamente diferente al anterior. Ahora bien, en esa circunstancia alguien podría preguntarse -teniendo en cuenta que, en realidad, se trata de una relación insumo-producto favorable y que se trata de una decisión empresarial- por qué tenemos que generar una medida de política. Y nosotros decimos que lo hacemos porque nos parece que el sector lechero es estratégico para la economía nacional -ya que genera 18 puestos de trabajo cada 1.000 hectáreas en producción, radica gente y es integrado- y, entre otras cosas, porque lo que proponemos tiene cero renuncia fiscal. En definitiva, no estamos más que tratando de que estén disponibles recursos de agentes financieros, a través de alguna ventanilla vinculada con el sector privado, pero sin costo para la sociedad, repito, ni costo fiscal. Hemos articulado instrumentos en una política que propende a un aumento de la producción, porque si no actuamos en estos momentos, por lo menos en el sector más sensible de los productores, tendremos una caída de la remisión que les va a impedir aprovechar el buen momento por el que pasa la lechería y a comprometer la producción del resto del año.

El llamado a presentar proyectos de agua para producción animal -que se ha focalizado además del sector ganadero, en el sector lechero- fue publicado en el diario el viernes pasado, pero la actividad mediática la tendremos mañana en el establecimiento de los señores Daniel Pérez y Montelongo, en la Ruta 1.

¿A qué apuntamos? A tajamares bien diseñados. De los 689 tajamares que se hicieron a través del Programa de Producción Responsable en el período anterior, se rompió solo uno. Los que andamos en el Norte y conocemos tajamares, estamos aburridos de ver cómo se los construye en el año de la seca y dos años después, cuando viene un verano de 1.000 milímetros los tajamares se van por no estar bien dimensionados. También estamos aburridos de ver tajamares que se hacen, pero que cuando se necesitan están secos, porque como tienen un metro y medio de profundidad, en realidad si hay tantos milímetros de evaporación por día y pasan dos meses sin llover, cuando se los necesita no tienen agua. Entonces, apuntamos a tajamares bien dimensionados, alambrados, donde el ganado no entre dentro del tajamar, sino que con un plastiducto y un sifón, tomen en un bebedero. Apuntamos también a molino, a sombra y a distribución de agua por cañería. A todo esto refiere el llamado que sale mañana.

Finalmente, quiero repetir que esta no es ni la primera ni la última sequía, como ya lo dije, y que la intensificación de los procesos productivos nos hace cada vez más vulnerables. La adaptación al cambio climático es urgente y debe ser un trabajo permanente en una política pública agropecuaria. Es decir que no tenemos que hacer esto porque el verano fue seco, sino ponerlo en práctica durante varios años. Por otro lado, las acciones de este tipo llevadas adelante en la Administración anterior, llegaron a 3.600 productores. El proyecto ganadero que se lanzó previniendo la sequía en setiembre -como lo mencioné- llegó a 2.300. Por otra parte, habrá un llamado a un proyecto lechero y otro a un proyecto ovino.

En definitiva, la articulación de los esfuerzos entre toda la institucionalidad pública y privada es clave para el desarrollo productivo nacional. Estas cosas no se pueden hacer solo desde el Ministerio, desde el INIA, desde el Plan Agropecuario, desde las gremiales, desde las Mesas de Desarrollo Rural o desde las Intendencias; para lograr esa integración necesariamente tienen que constituirse políticas de Estado.

Mantenemos una actualización permanente de este tipo de cosas, por lo que más allá de que la información está colgada en la página web, quedamos a las órdenes para realizar cualquier aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la intervención del señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Si la señora Legisladora convocante no va a hacer uso de la palabra, cedemos la palabra a otros Legisladores anotados que desean intervenir.

Tiene la palabra el señor Legislador Vázquez.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Tal como corresponde, he escuchado con atención la disertación que ha hecho

el señor Ministro, pero me temo que no hemos ido al fondo de la cuestión que hoy se deseaba plantear en esta Sala. El objetivo de esta convocatoria es tratar temas relacionados con la sequía que atraviesa el país, pero no la que ya atravesó ni la que atravesará.

El cambio climático está instalado en este país desde hace algún tiempo y lo ha demostrado cuando dice que el crecimiento de la hierba viene disminuyendo. El señor Ministro ha señalado que este fenómeno ha tenido picos muy altos, uno cerca del otro, hace pocos años y ahora en este período. También se refiere a dos sequías anteriores y seguramente una fue la de 1942, que según me han dicho fue terrible. ¿No se puede dejar de lado la referencia histórica? Suerte que no dijo que formaba parte de la herencia maldita.

El Partido Colorado en el artículo 19 del Programa que llevó a consideración de la población antes de las elecciones nacionales ya preveía esta situación; no hablo de nosotros que vivimos en Montevideo y estamos informados, sino de que la previeron quienes nos dieron las ideas para que después trabajáramos en un proyecto que es el del Banco Nacional de Agua. Allá por los meses de setiembre u octubre, cuando se realizó la última Exposición Rural del Prado, se lo acercamos al Ministro porque creemos en las políticas de Estado. En ese entonces ya se preveía esa situación de sequía; tanto fue así que uno de los que la auguró fue el propio Ministro, en el mes de agosto. Esto le dio la razón a los que anunciaban que iba a haber una sequía. Algunos decían que no y se reían. Nosotros le acercamos el proyecto, lo enviamos a estudio de la Comisión correspondiente, pero está durmiendo en la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración. Ante esa situación enviamos una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo y ahora veo que está repartida en la convocatoria del día de hoy. Sin embargo, considero que no se plantean soluciones, se teoriza mucho pero nada más. Por supuesto que la solución que elaboramos no es para este tiempo porque la iniciativa de crear el Banco Nacional de Agua -que no es nueva en el mundo; hay en México, Argentina, en el norte de Chile- ni siquiera fue tratada por parte del oficialismo. Este es un reproche que debo hacer, sobre todo al señor Ministro que quedó en llamarme para hablar del tema y nunca lo hizo.

Escucho con atención que dentro de algunos días se van a inaugurar unos pozos de agua. De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República hacer pozos de agua representa una violación flagrante porque van dirigidos a las aguas subterráneas, y el señor Ministro debe saber que a través de un referéndum las aguas y su destino han cambiado. El artículo 47 de la Constitución de la República expresa: "Toda autorización, concesión o permiso que de cualquier manera vulnere las disposiciones anteriores deberá ser dejada sin efecto". Y ahora el señor Ministro nos dice que va a estar en la inauguración de cuatro pozos. Evidentemente, eso requiere un estudio desde el punto de vista legal, porque aquí hay una violación de lo dispuesto por la Constitución de la República.

Como todos sabemos, el agua es un recurso que se va a mantener exclusivamente para el abastecimiento de agua potable para la población. Eso está establecido en el artículo 47 de la Carta Magna, y está vigente desde hace dos o tres años.

Lo cierto es que no hemos escuchado la solución a esta situación de sequía que, aparentemente, se va mitigando con uno de los efectos naturales de siempre: el comienzo de lluvias que poco a poco van atenuando sus consecuencias.

El señor Ministro habló de índices y de porcentajes -en realidad, la industria agropecuaria perdió US$ 881:000.000 en total- y anunció, en dos o tres reportajes, que las pérdidas provocadas por esta situación de sequía superarían los US$ 1.000:000.000. En mi opinión, debería ser más concreto, sobre todo cuando está en juego la agropecuaria, que es la producción más importante que tiene el país. A esta debemos sumar la industria del turismo, a la que también hemos incorporado en este proyecto de Banco Nacional de Agua porque creemos que en tiempos en que el ecoturismo es una de las movilizaciones turísticas habituales, tendría que estar incluido, al igual que la forestación que, tal como el señor Ministro manifestaba, es tan importante en el país.

Obviamente, he ingresado a Sala como suplente del Legislador Garino, pero como he sido redactor de ese proyecto que hemos entregado hace meses al señor Ministro -seguramente, también los señores Legisladores lo habrán recibido, por tanto no me voy a referir a él-, no quiero retirarme sin poner de manifiesto que, en mi opinión, es tiempo de obrar y no de hablar tanto, como lamentablemente sucede en el Parlamento nacional. Cuando tenemos situaciones de emergencia, como esta sequía, de la que aparentemente estamos saliendo, el Parlamento tendría que abordar las soluciones. Nuestro sistema político, lamentablemente, se caracteriza de la siguiente manera: está integrado por dos o tres partidos de naturaleza política, pero también por un conglomerado político -perdóneseme que lo diga de esta manera, pero el oficialismo está conformado por varios sectores- de naturaleza ideológica. Al parecer, la ideología está antes que las soluciones; por tanto, estas deben adecuarse a las ideologías. Es

así que en este momento estamos embretados en los temas de la seguridad pública, la enseñanza y la salud. Pensaba que en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca esto no era así, por el hecho de que este ministerio, en alguna medida, tiene la responsabilidad de supervisar todo lo atinente a la producción, tema importante para nosotros; pero tampoco es así en el Ministerio de Economía y Finanzas, donde se manejan otro tipo de tesituras, tendientes al neoliberalismo.

Me parece que en esta situación, el partido gobernante, debería tender a dejar de lado las ideologías, y enfocarse en la solución del problema. Es por eso que hoy vinimos a decirles que el Partido Colorado -que ya antes de las elecciones preveía un nuevo fenómeno de este tipo-, de alguna forma, contribuyó entregando el proyecto de Banco Nacional de Agua a quienes correspondía, pero no fue tratado. Por lo tanto, una vez más, vamos a salir de esta situación gracias a la naturaleza, es decir, porque comenzaron las lluvias.

Por todo lo expuesto, solicitamos al señor Ministro que tome en cuenta para el futuro la propuesta que hemos hecho, puesto que, tal como él indicó, seguramente habrá otros problemas relacionados con el cambio climático que traerán aparejadas situaciones de sequía.

Muchas gracias, señor Presidente. Gracias, señor Ministro.

SEÑOR CARAM.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR CARAM.- Señor Presidente: agradecemos la presencia del señor Ministro, del señor Subsecretario y de los integrantes del equipo técnico del ministerio, al mismo tiempo que saludamos esta iniciativa que ha tenido el oficialismo de convocarlos para tratar un tema que verdaderamente nos interesa profundamente a todos. Pienso que no debe haber un uruguayo que no esté involucrado de una u otra manera, en esta situación de sequía. Todos conocemos las raíces de nuestra gente, de nuestro país y, en particular, de los productores agropecuarios.

Este episodio de sequía, lamentablemente, se venía consolidando desde hace un tiempo, pero al parecer se comenzó a revertir con las importantes lluvias que han caído en las últimas horas; la secuencia y su volumen nos hacen pensar que sus consecuencias se verían atenuadas.

Luego de escuchar al señor Ministro, tenemos la sensación de que queda poco por decir respecto a este tema. Evidentemente, nos hemos enterado de todas las medidas que se han tomado y de la forma en que se ha trabajando en esta situación de sequía. Por cierto, es muy bueno que estos episodios nos dejen como enseñanza de que debemos estar preparados de antemano. Queda claro además que se trata de un tema de Estado. Las aguas, los suelos, la economía del país, el bienestar social y animal son temas que deben ser objeto de políticas de Estado, por lo tanto, valoramos la dedicación y el enfoque con que se enfrentó este problema.

Nosotros que contamos con información de todo el país y que venimos de una zona como la de nuestro querido departamento de Artigas -sabemos que el señor Ministro tiene un particular sentimiento por ese departamento, porque es productor rural de la zona-, somos conscientes de la importancia de esa cuestión que tiene que ver con lo anímico, que afecta a la gente del campo cuando se enfrenta a un episodio de sequía; cuando ve que los animales cada vez están peor; cuando tienen que abandonar áreas de cultivo sembradas, o cuando ven que todo se va deteriorando. Entendemos que estos efectos climáticos generan un nivel de depresión que no tiene forma de ser medido, aunque en la historia del país se conocen casos de productores que han enloquecido al ver que morían sus animales. Es obvio, que este tipo de situaciones tiene su peso.

De todos modos, no hablamos teniendo en cuenta solamente el estado anímico o subjetivo, sino que manejamos datos reales porque tomamos contacto con gremiales de productores y con las asociaciones de que el Estado dispone para trabajar siempre en el tema de la producción agropecuaria. Tenemos la sensación de que la gente tiene cierta aprehensión porque existe la presunción de que puede haber algún enlentecimiento en la entrega de las raciones. Si bien llovió y puede ser el principio del fin de la sequía, es obvio que estamos a una altura del año donde los campos tienen que recuperar forraje para el otoño para que a su vez no falte en el invierno. Por lo tanto, puede estar haciendo falta fibra más allá de la suplementación proteica que se ha determinado para las vacas destetadas y de que la ración para los terneros es buena. Si bien hace poco más de una semana que en Artigas se comenzó a repartir esta ración, ya hay un reconocimiento de que es buena, puesto que ha caído bien y es de fácil manejo para los productores que han accedido a ella. Ahora bien, más allá de que conocemos su idiosincrasia, debemos entender que existen elementos que forman parte del estado anímico de nuestros productores y de esa aprehensión que, como expresaba el señor Ministro, los lleva a "refugar" porque no pretendían

hacer inversión alguna en alimentación o suplementos para sus animales.

Por nuestra parte, queríamos hacer hincapié en el sector lechero, aunque debo admitir que el señor Ministro ha avanzado en este tema justamente en la misma dirección del reclamo que nos han planteado los productores. El sector lechero tiene una preocupación extra, que no es igual a la que tienen los sectores ganaderos. Sabemos que el señor Ministro entiende muy bien lo que los lecheros están reclamando, pero queríamos trasmitirle esa preocupación, pues la producción lechera es diferente a la del resto. De todos modos, luego de lo que el señor Ministro ha expresado, considero que debemos tener paciencia y esperar un tiempo más para ver cómo se desarrollan estos procesos. Si se están implementando planes para seguir trabajando para adelante, a fin de suplir la alimentación del otoño y el invierno específicamente, es obvio que tendremos que esperar. Por supuesto, tal como lo hemos hecho hasta el momento, estaremos en contacto con los productores lecheros, a efectos de intercambiar información.

Llegado a este punto, quisiera hacer un paréntesis, pues considero que es oportuno que el señor Ministro reciba la opinión de quienes recorremos el interior profundo. Concretamente, me refiero a que no todos los productores tienen acceso a la información proveniente del señor Ministro. Por eso, entiendo que habría que prestar especial atención a este punto, porque además sabemos que muchas veces la información no llega como debe. A veces sucede que la voluntad política y la decisión del Gobierno resultan claras y nítidas para los integrantes del Gobierno y para los primeros anillos de poder -por decirlo de esta manera-, pero no para quienes verdaderamente dependen de esa información. Quizás sería necesario hacer un esfuerzo o algún gasto para mejorar este aspecto, a efectos de que los productores reciban más y mejor información. En el día de ayer recabé datos sobre el Proyecto de Producción Responsable -hoy los confirmo luego de las palabras del señor Ministro- y, justamente, uno de los objetivos que queríamos plantear es que se siguiera adelante con este plan. Mi intención es destacar que este episodio de sequía -por suerte no fuertemente consolidado e instalado- debe servir con vistas a experiencias futuras y para seguir trabajando hacia adelante. En otras palabras, esta situación debe enseñarnos a dar vuelta la página y a mirar hacia adelante. Estas son parte de las recomendaciones que quería quedara constancia.

Por otra parte, en el marco del Proyecto de Producción Responsable, quiero mencionar una idea de la que es autor el señor Ministro, que nos parece brillante y que compartimos desde el día que la planteó hace mucho tiempo, bajo otro Gobierno, cuando él aún no ocupaba esa Cartera: me refiero a las represas multiprediales, cuya concreción resulta verdaderamente vital e importante. Si la sequía de 2008-2009 le costó al país aproximadamente US$ 700:000.000 y este episodio actual puede tener un costo similar -¡ojalá que no sea así!-, sería mejor pensar cuánto deberíamos invertir para concretar la construcción de esas represas o contenciones de agua multiprediales, con el objetivo de determinar riegos donde corresponda y haga falta, y poder producir alimentos en los manchones de tierra o en los lugares donde el suelo sea propicio para el cultivo de tal o cual especie. En este sentido, creo que se debería pensar en no perder más US$ 700:000 y que parte de lo que se contó como pérdida se tome como inversión para el futuro. Con mucho cariño y respeto al señor Ministro, con quien compartimos la profesión -dejando en claro que no se trata de defender nuestro terruño en desmedro del resto de los compatriotas-, quiero decir que en mi opinión habría que prestar especial atención al tema del agua en el basalto. En la evolución histórica, podemos ver cuál es la sensibilidad que tiene el manchón de basalto en el Uruguay con respecto al tema de la falta de agua. Creo que habría que brindarle especial atención a la región de basalto -sin dejar naturalmente de atender a todo el país, como me consta que así se hace-, debido a esa sensibilidad y a lo que todo lo que significa el basalto en las cuestiones climáticas y geográficas.

Señor Ministro, señor Presidente: si las cosas se siguen dando de esta manera y logramos que el ministerio, como institución pública, haga llegar a la gente la información de lo que está haciendo para paliar el tema de la sequía, nos parece bien que se hagan anuncios, más allá de que luego tengan que enfrentar alguna burla o tomada de pelo. A nosotros también nos llaman "llorones" -y perdonen que utilice este término- cuando reclamamos ante la complicada situación que atraviesan nuestro departamento y el vecino Salto. Sin embargo, después vienen los remates por pantalla y dicen que los ganados de Artigas no son ganado de seca. Lo que sucede es que quienes viven en el campo y son productores saben muy bien lo que significa que se venga consolidando un episodio de sequía. En ese momento, la gente reclama, llama la atención o pega un grito de alerta porque, lamentablemente, conoce muy bien las consecuencias.

Es de sentido común apreciar que antes los episodios de sequía eran mucho más espaciados que ahora en el tiempo. En la actualidad, prácticamente ocurren cada dos años, aunque quizás no sean tan intensos como los ocurridos en el pasado. Sin embargo, repercuten en forma negativa en todos los órdenes del país y de la sociedad. Considero

que este es un buen momento para que miremos hacia adelante y tengo la sensación de que esa es la actitud que van a adoptar el ministerio y el Gobierno. Por lo tanto, exhortamos a que se siga "metiendo para adelante", "poniéndole ganas a la cosa", porque hay que invertir dinero y para ello se deben buscar recursos. Tenemos que pensar en la manera de conseguir agua, ya que hay lugares que la necesitan prioritariamente, y tenemos que seguir trabajando en los tajamares, como bien se ha dicho aquí. En cuanto a ese punto, coincidimos plenamente.

Cuando el hoy Presidente Mujica era Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, se implementó el sistema de agua para bebida por medio del PPR y fue muy exitoso en sus inicios. Más adelante, cuando la situación se normalizó, debido a su idiosincrasia nuestra gente se olvidó de que en cualquier momento puede dejar de llover nuevamente. El Gobierno de turno que ejerce la Administración del Estado no tiene más remedio que adoptar los mecanismos capaces de prever esos episodios.

Deseo resaltar, señor Ministro, que realmente me pareció muy "corajudo" y bueno de su parte anunciar lo que en aquel momento se podía consolidar como un episodio de sequía. Algunas personas no lo vieron así y quizás, hasta cierto punto, interpretaron que ese anuncio se hacía con fines comerciales. Aunque hay libertad de pensamiento y gente que piensa en todas direcciones, por suerte, desde lo personal y lo político, tuvimos la certeza de que no era así y alertamos a los vecinos de nuestro departamento sobre lo que podía ocurrir. Entendimos que si el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca de nuestro país -legítimamente constituido en el poder- estaba anunciando que podía haber una sequía, era porque las herramientas de que se dispone hoy para prevenir esos episodios son lo suficientemente serias y contundentes como para saberlo.

En definitiva, señor Ministro, queríamos trasladar estas iniciativas, que van en la línea de lo que se viene trabajando. Hay una idea suya que es muy buena y que nos gustaría mucho que el Gobierno pudiera concretarla como la gran meta. Más allá de todos estos paquetes de medidas que se adoptan "para apagar los incendios" -y digo esto con todo cariño-, creo que debemos encarar el tema de fondo, que es el de la conservación del agua en sistemas de represas multiprediales. Creemos que en esa dirección está la llave del éxito para la prevención de futuros episodios de sequía, que ojalá nunca más ocurran.

SEÑOR GOÑI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR GOÑI.- Queremos agradecer al señor Ministro su exposición, que ha sido muy concreta, detallada y esclarecedora.

Me voy a permitir hacer distintos tipos de planteos: algunos de ellos, particulares, como fruto de una reunión mantenida por la Junta Departamental de Salto con todos los sectores productivos y gremiales vinculados al sector primario del departamento, que plantearon una serie de reclamos, algunos de los cuales son de fácil concreción, y luego realizaré una exposición de carácter general.

Señor Presidente: un reclamo de larga data tiene que ver con el IVA que se aplica en el pago de UTE. Los productores pagan impuestos sobre un servicio que es vital para la producción y el riego. Los productores hortícolas del departamento manifiestan que en cuentas de $ 12.000 o $ 14.000, el IVA representa $ 3.000, monto con el que, en muchos casos, un productor hortícola de dos o tres hectáreas vive y pasa el mes. Si no fuera posible la exoneración del impuesto, nos plantearon la posibilidad de diferir el cobro de la tarifa. Sabido es que, muchas veces, los sectores productivos comienzan a tener ingresos a partir de abril o mayo, por lo que tienen que soportar cinco o seis meses, lo que no es fácil.

Con respecto a los pozos, hay una merma muy grande en su caudal. Aquellos pozos tradicionales de 25 o 30 metros ya no son suficientes. Hace demasiados años que tenemos dificultades con las lluvias, los niveles han bajado y, por tanto, hay que volver a perforar, yendo más hondo, y esa medida conlleva la realización de una gran inversión. Además, luego hay que hacer otra gran inversión, porque en pozos de cien metros ya no es posible moverse con molinos de viento. Y ahí es donde se necesita la energía eléctrica. Existen grandes establecimientos, de mucha extensión, que no disponen de energía eléctrica porque la inversión que se requiere es muy cuantiosa. El tema no es sencillo, porque implica una inversión de varias decenas de miles de dólares en el pozo, la infraestructura en torno a él y la energía eléctrica. Creo que hay que hacer estudios en relación con este tema -y lo volveremos a ver en el planteo más general-, ya que es una preocupación importante y general de las gremiales salteñas.

En cuanto al diferimiento del pago del BPS, no se recurrió a esta medida que tradicionalmente fue usada para tratar de que los recursos financieros calzaran con las necesidades. Pudo haberse aplicado

en el pago del mes de enero. Muchas veces no nos damos cuenta, pero que a un productor hortícola le llegue una cuenta para pagar en el BPS de $ 15.000, $ 20.000 o $ 30.000, o que un productor relativamente intensivo, con una extensión mayor a las 1.000 hectáreas, deba afrontar pagos de $ 50.000, $ 60.000 o $ 70.000, significa cantidades importantes de dinero. Pudo haberse recurrido a esta medida, pero no se hizo; ahora habrá otro pago en el mes de mayo y quizás podríamos buscar alguna alternativa por esta vía.

Otro tema importante es el costo del combustible, recurso tan importante para la producción y también para el riego. La deducibilidad del IVA al gasoil sigue siendo baja en sectores de producción ganadera. El 0,4% de los ingresos, que es el tope para el IVA, muchas veces resulta bajo, quedando bastante IVA sin recuperarse para el caso de los productores que pagan IRAE que, como bien dijo el Ministro, son los menos. Para los productores que tributan IMEBA, el IVA va todo a costo. Podría bajarse la tasa de IMEBA a fin de compensar el IVA al combustible que nunca se deduce. ¿Por qué sigue siendo tan alto el costo del gasoil?

Sin duda, vamos a profundizar en todos estos temas con nuestros representantes en ANCAP, especialmente con el Director Carlos Daniel Camy. Con el gasoil productivo estamos soportando el fideicomiso del transporte. Por cada litro que se usa para producir, trabajar y generar riqueza, hay más de un peso de costo para pagar el fideicomiso al transporte. Creo que se deben analizar estos temas. Hemos escuchado -y no quiero entrar en un asunto en el que vamos a ahondar en la exposición general- hablar de aumentar las cargas impositivas. Si estas se van a aumentar, hagamos un saneamiento para que todo quede claro y podamos saber qué paga cada cosa. Digo esto porque, muchas veces, la producción termina pagando cuentas de otros sectores y no tendría por qué hacerlo.

En cuanto al tema del seguro de paro rural, quiero señalar lo siguiente. En Salto es conocido el tema de la citricultura. Seguramente, en este período la producción será mucho menor; los árboles tendrán menor calidad de fruta y menor carga. Una de las recomendaciones que los técnicos del INIA están haciendo al respecto es, justamente, que se pode y se tire fruta para lograr una producción con menor cantidad de fruta, pero de buena calidad. Esto redundará en menos trabajo y los seguros de paro terminarán en febrero o marzo. Creo que vamos a tener que buscar alternativas, tal como ha sucedido tantas veces en este Parlamento al votar prórrogas de seguros de desempleo. Vamos a tener que analizar la prórroga del seguro de desempleo para los trabajadores rurales vinculados a este tipo de zafras.

Asimismo, quisiera referirme al 1% municipal. No sé si todos los Legisladores que no son del interior lo conocen, pero cada vez que se vende un animal se paga un 1%; y si, por ejemplo, se produce un ternero, una vaquillona o una vaca y luego se vende, cambiando el animal de propietario tres o cuatro veces, ese porcentaje siempre se paga. ¿Alguien imagina una medida similar para la compraventa de automóviles o de heladeras? Sin embargo, la producción permanentemente está pagando un 1% cada vez que vende. ¿Por qué? ¿Por qué esa discriminación en contra de la producción?

Por otra parte, señor Presidente, creo que debemos analizar otros temas más generales, como los que, sin duda, ha ido planteando el Legislador Caram, que el señor Ministro tiene claros.

Se ha hablado del Prenader. Allá por 1991 o 1992 -no recuerdo exactamente el año, pero fue en esa época que se inició-, se creó este plan para riego e inversiones y se consiguió un crédito de US$ 70:000.000. Señor Presidente: estamos hablando de US$ 70:000.000 cuando en el quinquenio 1990 - 1994 las exportaciones de carne fueron de US$ 970:000.000; en esa condición se pudo prever y pensar en un plan del monto mencionado. En el quinquenio pasado -de 2005 a 2009-, las exportaciones de carne fueron de US$ 4.800:000.000, es decir, cinco veces más. Entonces, ¿por qué no se puede pensar en grande, como se hizo cuando comenzaba la década de los noventa? Se pensó en US$ 70:000.000 y ¡vaya si resultó! Los productores siguen reclamando un plan parecido al Prenader, tal como expresaba el señor Ministro. Si multiplicáramos por cinco tendríamos que pensar en US$ 350:000.000. A nuestro entender, así debe pensar el problema el Uruguay. De una vez por todas, debemos apostar firmemente a la producción, al desarrollo y a la inversión, porque es la única manera que un país con base agropecuaria tendrá de poder desarrollarse en serio. Hay que pensar en grande y me parece que esa es una de las importantes carencias que tenemos.

Señor Presidente: anteriormente señalé que quería hacer algunas consideraciones más generales. ¿Por qué? Porque mucho se ha hablado del progreso agropecuario y de lo que está aportando al desarrollo del país; también se ha hecho referencia al ciclo de bonanza que está viviendo dicho sector. Eso es cierto, pero no todo llega al sector primario. Cuando hablamos sobre el problema del tajamar, del agua o de la electricidad, ¿por qué el industrial no viene a hablar del tema? ¿Por qué el comerciante no viene a hablar de los insumos básicos y el productor sí? Por una razón de fondo. En general, la cuenta del sector primario es justa; no quedan grandes márgenes para la inversión. Esto tiene lógica. El Uruguay vive

de lo que se produce en nuestros campos y luego ese dinero se vuelca en la sociedad a través de una cantidad de cosas. A este respecto, muchas veces pongo el siguiente ejemplo. El peor problema que tiene Salto es la concentración urbana, ya que un 90% de su población vivimos en la ciudad de Salto y apenas un 10% -un 12% o un 15%, no hace a la cosa-, en el resto del departamento. Ahora bien, ¿los señores Legisladores creen que los salteños tienen cabal idea de dónde proviene el dinero con el que viven? Ellos piensan que viven de su empleo en la farmacia, en el supermercado, en la herrería o en la ferretería, pero ¿cómo llegó ese dinero a Salto? Proviene de lo que Salto vende, de lo que exporta hacia otros lugares del país y al resto del mundo. También llegan el turismo y las partidas que el Gobierno Nacional envía para la educación, la salud, los planes de emergencia y otros ítems. Pero si Salto no desarrolla sus sectores productivos y no obtiene mayor cantidad de dinero, no va a haber desarrollo salteño. Esto nos preocupa porque la propia Oficina de Planeamiento y Presupuesto pronostica que para el 2030 Salto va a estar dentro de los departamentos más rezagados del país.

Entonces, a pesar de que escucho decir qué linda es la ciudad de Salto y qué lindo el departamento; a pesar de que allí se producen las mejores naranjas -se abastece a la mitad del consumo hortícola del país, sobre todo en invierno cuando es más difícil producir-, y a pesar de que es ahí donde se obtienen las mejores lanas y uno de los mejores rodeos de cría vacuna, a lo que podemos agregar que tenemos turismo y termas, considero que aun así nos estamos quedando. Y esto sucede porque el dinero realmente no está llegando a Salto; se queda en otros lugares.

En el año 2005, en precios constantes, por cada kilo de carne el productor recibía $31; hoy sigue recibiendo ese monto y en estos seis años esa cantidad osciló entre los $ 24, $ 26 y $ 28. La bonanza de este quinquenio, que tanto ha crecido en el sector cárnico, no llegó a ese sector; el precio permaneció constante. Todos los otros costos han aumentado; me refiero a salarios, insumos de cualquier naturaleza, comestibles y costos fiscales, pero los ingresos del productor han permanecido constantes. En estos seis años no han aumentado nunca.

Esa es la razón por la que a veces hay poca inversión, porque hay poco ahorro y pocos beneficios que no están quedando en los sectores productivos; nunca quedaron. El subdesarrollo que tiene el Uruguay es porque los sectores productivos no se han quedado con la tajada del león. Esa es la realidad del estancamiento uruguayo. Al no haber inversión, frente a cada problemita caemos siempre en lo que manifestaba el señor Legislador Caram: "somos los llorones". No es que seamos así; nos sacan todo y luego no tenemos más remedio que llorar para que cuando vengan las épocas feas algo nos devuelvan.

Esta situación en algún momento tiene que cambiar. No puede ser que siga existiendo esta dicotomía. Si el ex Presidente Vázquez para ir a pescar se compra una camioneta 4x4 de las más caras, está bien; tiene todo el derecho a hacerlo. Sin embargo, el productor agropecuario que se compra una 4x4 está estigmatizado, y el señor Ministro sabe muy bien de la necesidad que tiene por el estado de la caminería, por la falta de mano de obra y porque tiene que moverse en camioneta dentro del campo por las dificultades que ello implica. Comprar una camioneta 4x4 es un estigma; ahora, si el ex Presidente Tabaré Vázquez se la compra, no pasa nada.

Si el Uruguay no cambia la cabeza vamos a seguir discutiendo sobre estos temas, que son permanentes y perennes. Tenemos que dar vuelta la cabeza y pensar en el Uruguay desde el interior profundo, reinvirtiendo y generando posibilidades de desarrollo porque, de lo contrario, no tenemos chance; y otra vez dentro de algún tiempo, cuando venga otro fenómeno de "La Niña", vamos a estar discutiendo los mismos temas.

Muchas gracias.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Señor Presidente: quisiera agradecer al señor Ministro la exposición realizada.

Con este llamado a Sala justamente buscábamos obtener un paquete de información que nos permitiera razonar sobre aspectos que, inclusive, aquí se plantearon en las dos últimas intervenciones realizadas y que fueron muy interesantes porque nos aportan realidades de distintos puntos del país y aspectos sobre los que todos los uruguayos debemos pensar y razonar. Por tanto, entiendo que fue útil que se ilustrara al Parlamento sobre la perspectiva y la situación que estamos pasando, así como del horizonte que tenemos por delante. Eso nos permitirá, a nivel legislativo, hacer los aportes que desde este Poder se pueden brindar al funcionamiento de la República. Agradezco nuevamente al señor Ministro por esta presentación.

Es cuanto quería decir. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia del señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.

4) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más oradores anotados, se levanta la Sesión.

(Así se hace. Es la hora 17 y 10 minutos.)

RAFAEL MICHELINI
Presidente

Gustavo Sánchez Piñeiro
Secretario

José Pedro Montero
Secretario

Walter Alex Cofone
Director General

Sergio Pereira
Director del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

Corrección y Control
División Gestión de Documentos del Senado

Armado e Impreso
División Imprenta del Senado